EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MÁS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXI

PRECIO DE SUSCRIPCION
En la capital, un mes. . . 1 peseta
Fuera, trimestre. . . . . . 4 —
Número suelto, 5 céntimos

Sábado 12 de Septiembre de 1903

Teléfono núm. 6

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración, imprenta y litografía de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 6.185

CASA DE BAÑOS

del

Doctor Fuentes

PALENCIA

Este Establecimiento, donde se facilitan Baños de placer y Medicinales, así como aplicaciones hidroterápicas, se halla abierto al público.

Los billetes y tarifas se facilitan en el establecimiento y en la farmacia del Dr. Fuentes.

RESTAURANT CASTILLA

Mayor pral., núm. 160

Servicio á la carta y á domicilio.

Amplio salón-comedor en la planta baja y espaciosos y elegantes reservados en el piso entresuelo, para familias.

VINO

Se vende tinto y clarete en la bodega de D. Eduardo Rodríguez Tabares, calle de Panaderas, núm. 28, á 40 céntimos litro.

Véase el interesante anuncio de los jabones "Gullón" en 4.ª plana

J. García del Moral

Consulta de enfermedades de la infancia: de once á una —Barrionuevo, 3.

Se arrienda

el molino de la Puerta, término de Carrión de los Condes, en el coto redondo en la Abadía propiedad de D.ª Regalo Valdés. Sobre el precio y condiciones, dirigirse á D. Leandro Gil Fernández, procurador de los tribunales en dicha población.

Ultimo día

de Almoneda, calle Mayor principal, 254, tercero, derecha.

Hay armario de luna, gabinete completo, escritorio, etc.

EL REY A PALENCIA

Fueron siempre patrimonio de nuestra tierra, la nobleza de la idea y la cortesía de nuestros actos, y lo mismo en aquellas épocas en que Palencia aparecía dominada y hecha esclava de un pueblo que la asoló, á las actuales en que dentro de su humildad aparece gallardo é independiente, á todo huesped se le recibió con un sincero testimonio de afecto y de lealtad.

Somos pobres, pertenecemos á una provincia casi olvidada, carecemos del poderío y absorbencia que caractizan la vida de algunas poblaciones vecinas; en las portadas de nuestras casas, no se encuentran escudos con enrevesados lemas; pero tenemos un corazón generoso, un alma noble y una historia oscura pero brillante, que nos obliga á ser consecuentes con nuestros principios y con nuestros actos.

Por eso aseguramos que cuando el joven monarca pise esta pobre tierra, ha de recibir una dulce impresión de simpatía, hacia los palentinos, hacia los hijos de aquellos que siempre le defendieron por obligación y por ley, hacia los descendientes de aquellas valerosas mujeres dignas de personificar una raza vigorosa y sufrida.

Los aplausos y vítores de este pueblo, serán ingenuos y nacidos al calor de la simpatía y del respeto: simpatia, hacia los 18 años preñados de ensueños y de proyectos: de respeto, hacia la figura que encarna la más alta representación en el Estado moderno.

La sinceridad del recibimiento, contrastará con el aparatoso entusiasmo del elemento oficial—y seguramente no seremos tachados de parciales—si afirmamos que ante las manos que hoy empuñarán el timón del arado, y mañana aplaudirán al Rey: ante las exclamaciones de las mujeres que al pie del andamio esperaron la llegada de la hora en que compartieron con su esposo el pobre alimento y mañana saludarán gozosas á los egregios huéspedes, nada significar los demás espectáculos ni fiestas, hijos de una razón de Estado, llamada á desaparecer.

Calor, entusiasmo, vivas, aplausos, todo eso tendrá el monarca, y seguramente será muy tenido en cuenta, no sólo por los acompañantes y primeras figuras de la excursión, sinó por el Rey, mejor dicho, por el joven á quien con todo respeto saludamos y en nombre de Palencia le decimos:

Señor: aunque olvidados, somos corteses: aunque Palentinos, somos Españoles y sabemos sentir: con todas las frases que se os dedicarán, con todos los aplausos que se os prodiguen: permitidnos que formemos delicada ofrenda, para expresaros lo que puede y vale el pueblo, que tiene el honor de contaros entre nosotros; y que desea para V. M. un venturoso reinado, para bien de España y sólo de España.

***

Llegada del Rey

Mañana á las once tiene señalada la entrada en esta estación el tren que conduce á Su Majestad el Rey, príncipes de Asturias y personal de la Corte, á los que acompaña el capitán general del distrito.

La salida del tren regio de la estación de Venta de Baños se señalará en Palencia con el disparo de bombas.

Las autoridades, corporaciones y comisiones oficiales, ocuparán el andén de la estación por este orden:

Senadores, diputados, gobernador civil, Diputación provincial, Ayuntamiento, Audiencia, delegado de Hacienda y personal á sus órdenes, Instituto, ingenieros, jueces, Colegios de abogados, médicos, farmacéuticos y notarial; Cámara de Comercio, Sociedad Económica de Amigos del País, Banco de España, comisarios de Agricultura, Junta de Agricultura, Juntas de 1.ª enseñanza, de Pósitos y de Monumentos; Oficinas de Comunicaciones y de Estadística, subdelegados de Medicina, Farmacia y Veterinaria; registrador de la Propiedad, inspector de escuelas, secretario de Instrucción pública, Cruz Roja, Tribunal eclesiástico, comunidades religiosas, Consejo de la Caja de Ahorros, Gremio de labradores, prensa y corresponsales.

El puesto de la representación militar le designará el general gobernador.

Los carruajes para la comitiva estarán numerados y habiéndose señalado el que cada uno ha de ocupar.

En nada se ha modificado el itinerario que la comitiva real ha de seguir durante las seis horas que permanecerá en Palencia, y que es:

Puerta de León, Mayor principal, Cestilla, Gil de Fuentes, Ochavo y Emperador, para llegar á la S. I. Catedral, donde se cantará el *Te-Deum*.

Después visitará S. M. el Rey la iglesia y se trasladará á la Exposición donde se celebra la clausura.

Para este acto están invitados, á más de otras muchas personas, los alcaldes y jueces municipales de la provincia.

Terminada la clausura de la Exposición, el rey irá por toda la calle Mayor y Plazuela de San Pablo y Santa Marina al Palacio Episcopal donde se servirá un *lunh* invertiéndose en esto una hora.

Por último, visitará las casas provinciales de Beneficencia, dirigiéndose á la estación del ferrocarril para regresar á Valladolid.

***

El palio bajo el que el rey entrará en la Catedral, le llevarán tres señores diputados provinciales y tres concejales.

***

Siguiendo la practica establecida y teniendo en cuenta que estando presente el rey, solamentente á él se tributan honores y distinciones, se advierte que las Autoridades y Corporaciones que asistan al *Te-Deum* en la Santa Iglesia Catedral, podrán colocarse en el plano de la Capilla Mayor, en la valla y en el coro.

***

Se está levantando un nuevo arco en la primera Boca-plaza, dedicado por el diputado Sr. Guijelmo.

***

Agradecemos al señor presidente de la Diputación, el billete que nos ha remitido para poder ocupar un puesto en el arco construído por la Corporación.

***

Así también agradecemos al señor director de la Sucursal del Banco, el envio de bonos que nos ha hecho con atento B. L. M.

***

Para los alcaldes y jueces

La Comisión de recepción de S. M. hace saber por nuestro conducto, que los señores alcaldes y jueces, deben recojer en la Secretaría de la Diputación provincial, durante la noche de hoy y mañana hasta las diez los billetes que les permita asistir á la clausura de exposición.

Para la recepción oficial no necesitan billetes, pero para evitar confusiones, deben de reunirse, momentos antes de la recepción, en la Plaza Mayor por distritos electorales y al lado de sus diputados provinciales respectivos.

INFORMACION POSTAL

Madrid 11 de Septiembre 1903

Sr. Director

Va ya produciendo sus efectos el viaje reciente del ministro de Marina á Santander y sus entrevistas con el Sr. Maura.

Está plenamente confirmado por el propio interesado Sr. Cobián, que fué á consultar con su jefe político y á aconsejarse de él sobre la actitud que había de adoptar respecto del presupuesto de Marina, cuya cifra hace ascender el señor Cobián á 31.600 000 pesetas frente á los deseos del ministro de Hacienda de que no exceda aquella de los 30 millones.

Como puede presumirse, las conversaciones sostenidas por los Sres. Maura y Cobián habrán sido de gran interés político y en ellas se habrá decidido de una manera concreta la línea de conducta que sobre el asunto seguirá el ministro de Marina.

Prueba de ello son las siguientes declaraciones que hemos escuchado de labios del Sr. Cobián:

«Es cierto que en las entrevistas que ayer y hoy he celebrado con mi compañero el ministro de Hacienda hemos tratado del presupuesto de Marina.

Estoy resuelto á no rebajar un céntimo de los 31 millones y pico que en él consigno, y en caso de que esa rebaja se realizara, mi resolución puede suponerse. Considero esa cifra justísima, pues del presupuesto que confeccionó el Sr. Sánchez Toca he rebajado tres millones y, sin embargo, pienso tener los buques navegando todo el año, pues es necesario que el personal no esté paralizado perdiendo los conocimientos técnicos y el espíritu militar.

Hasta que el país y las Cortes digan que no quieren Marina, yo mantendré esa cifra.

El viaje que he hecho á los arsenales ha servido para apreciar la urgencia con que es preciso reorganizarlos radicalmente.

Cuando regrese del Ferrol, á donde pienso marchar el día 17—salvo posibles acontecimientos—trabajaré en el proyecto de ley que presentaré á las Cortes en ese sentido.

En el Consejo de mañana trataremos de presupuesto y yo mantendré este criterio irrevocable sobre el de mi departamento.»

De estas palabras del Sr. Cobián deducirán esos lectores que el asunto dará juego, y que, como la transigencia no venga por parte del presidente del Consejo y del ministro de Hacienda, dada la actitud enérgica en que aparece colocado el de Marina, no sería extraño que antes de la reunión de las Cortes se hiciera modificación ministerial.

Claro está, que no solo de este asunto habrán hablado los Sres. Maura y Cobián: la provisión de la presidencia del Congreso, la labor ministerial que se prepara para el próximo período parlamentario y todas las demás cuestiones políticas de actualidad habrán sido desmenuzadas por ambos personajes recibiendo el Sr. Cobián instrucciones sobre todas ellas.

El jefe del gobierno ha manifestado que en el Consejo de mañana se tratará de la reunión del Parlamento aunque no se fijará definitivamente la fecha. Se hablará con amplitud del programa parlamentario y de los proyectos que hayan de presentarse.

Ha desmentido el Sr. Villaverde que se proyecte un empréstito de 800 millones de francos, destinado al saneamiento de la moneda, según ha dicho un periódico.

Esta es una de tantas fantasías de verano. El gobierno sólo prepara un pequeño empréstito sobre las minas de Almadén, que ha de contar naturalmente con la sanción de las Cortes.

Ha añadido, por último, que el gobierno tiene propósito firme de pagar á los repatriados todos sus alcances, y que si no bastasen los fondos contratados con el Banco Hipotecario se arbitrarán otros nuevos, sin perjuicio de reproducir en las Cortes el proyecto arbitrando directamente recursos para esa atención.

—

Esta tarde ha llegado á San Sebastián el Sr. Maura, que marchó enseguida con dirección á Burdeos, Pans y Zurich.

Ha recomendado á sus amigos que voten al Sr. Romero Robledo para la presidencia del Congreso y que apoyen al gobierno.

En París conferenciará con el señor Silvela.

—

A última hora de la tarde han conferenciado con el Sr. Besada los ministros de Gracia y Justicia y Agricultura. Según ha dicho aquél hay acuerdo, en principio, sobre dichos presupuestos y el de Marina.

Por lo visto hay arreglo. Allá veremos.

—

Del viaje regio, próximo á terminar, poco nuevo puedo decir.

Cada visita del rey á un establecimiento oficial, á un templo, á un monumento histórico, representa un nuevo triunfo para el joven monarca, una serie de ovaciones en que toman parte todas las clases sociales, aristócratas, personajes, militares, obreros...

Los telegramas que hoy recibo de Valladolid, dan cuenta de la visita á la Catedral, donde se celebró solemne funcion religiosa, oficiando el arzobispo de la diócesis tanto á la entrada como á la salida se repitieron los vivas y las demostraciones de simpatía, que sin duda serán muy gratas á los oidos del rey, por lo que tienen de sinceras y expontáneas.

A última hora se ha acordado que la corte se detenga en Palencia, donde llegará el domingo.

Mencheta.

M.C.D.2022

Preparativos electorales

Finge el Gobierno indiferencia por los preparativos electorales; pero. en realidad, le preocupa hondamente la próxima renovación de los Municipios. Pone en su boca palabras de frialdad cuando se le interroga acerca de los apercibimientos de la lucha, y en secreto no deja de la mano cuantos resortes están á su alcance, y se afana y se esfuerza por conseguir un triunfo, con el cual quiere adquirir glorias que debieran esperarse de otras más fecundas y nobles empresas.

Hay dos artes de la política. Uno, el elevado, el transcendental, el que atiende á los ideales convenientes para el país, y á los que se sirve con decididos, generosos y loables empeños; otro, arte menudo, de intriga, de cabildeo, género chico de los espectáculos políticos, en los cuales hacen los primeros papeles, y á veces el estremés, todos los caciques desparramados por España.

El Gobierno, prometiendo dedicarse á la representación de lo grande, está realmente engolfado en lo pequeño, como lo acreditan diariamente las noticias que se recogen de Madrid y de las provincias, noticias que denuncian amaños, violencias, encarnecimientos continuos del Derecho, que á la vez ofenden y excitan á la batalla; por donde resulta que, deseando preparar una victoria, se dispone todo para la derrota ó, lo que aun es peor, para triunfos manchados con el empleo de recursos inicuos.

Pueden servir de ejemplo, de excitación, á los elementos adversarios del Gobierno las medidas arbitrarias que se adoptan, suspendiendo y prohibiendo mitins, estorbando el ejercicio de manifestaciones amparadas por la ley, haciendo, en fin, cuanto pueden para que los entusiasmos se centupliquen; porque la persecución y la injusticia avivan á los menos solicitados por la actividad, y no hay colaborador más provechoso que el atropello para que sufran graves consecuencias quienes lo emplean.

A menudo recibimos de provincias cartas y telegramas en que se acusa á los gobernadores de enviar delegados á todos los pueblos. En efecto; no hay Municipio español, de aquellos en que los ministeriales carecen de mayoría, sin su correspondiente enviado gubernativo. Llega á la ciudad ó villa la persona que ha de hacer oficio de verdugo de concejales, y empieza por reunir al Cabildo, pronunciando un discurso que, traducido al lenguaje de la verdad, quiere decir: El diputado ministerial por este distrito necesita apoderarse de los Ayuntamientos, y le hace falta que los ediles que no son correligionarios suyos presenten la dimisión en seguida, pues en caso contrario habrá expediente y, si llega la ocasión, proceso.

Con tal motivo, las muchas personas que no gustan de meterse en lances enojosos abandonan los cargos, y los que se resisten sufren la desatada furia de gobernadores, caciques y representantes de ambos.

Así se trabaja á la sazón en España por dignificar las funciones electorales; esto es corriente, y aun se aconseja en los actuales momentos por hombres muy conspícuos. Dígase si no hay motivo para revolverse enérgicamente contra una conducta que no tiene ni la disculpa de servir para triunfar, pues en los tiempos en que vivimos, quien quiera ir contra el Derecho labra su ruina, en vez de procurarse la salvación.

Una sola medida, mejor que todas las buenas palabras que pronuncia, bastaría al Gobierno para convencernos de que son sinceras sus manifestaciones de neutralidad. Niéguese á autorizar á los gobernadores para que envien delegados á los pueblos; si no procede de tal suerte, habrá que convenir en que su conducta es un ejemplo escandaloso de refinada hipocresía.

A través de la frontera

Joliclerc

Grandes vicios se encuentran en el pueblo, y también virtudes que imitar debieran quienes lo consideran refractario á todo sentimiento noble.

Publica *Le Temps* unas cartas de un voluntario del ejército de Rhin, apellidado Joliclerc.

Son dignas de admiración. Están desprovistas de literatura; aun carecen de ortografía pero demuestran que su autor tenía corazón y vivía en los días heróicos de la Revolución francesa.

Tienen todas doble título. Por ejemplo, una de ellas, está encabezada: «El 13 de Diciembre de 1793; aire republicano y francés».

Fueron dirigidas «á la ciudadana Marie Deframe, viuda de Pedro Joliclerc».

Era esta la madre del joven soldado.

Quería que su hijo volviese á casa, abandonando el servicio de las armas.

Joliclerc, en una de sus cartas, después de algunos argumentos de orden económico, añadía.

—«En tercer lugar, cuando la patria nos llama á su defensa, debíamos correr como á una fiesta placentera. Nuestra vida, nuestros bienes, no nos pertenecen. Son de la nación. Bien sé que los habitantes de nuestra aldea no participan de tales sentimientos. Son poco accesibles al grito de la patria ultrajada, y lo que por ésta hacen, es todo forzado. Pero yo que he sido educado dentro de una familia partidaria de la libertad de conciencia y de pensamiento, republicano en el alma desde que pienso, aunque he vivido bajo la monarquía, los principios de amor por la Patria, por la Libertad y la República, están, no sólo grabados en mi corazón, sino que en él persistirán mientras que el Ser Supremo, que todo lo gobierna, mantenga un soplo de mi vida.»

No se nos dirá que el voluntario, aunque aficionado á la oratoria ampulosa, carecía de valor y generosidad.

Hombres como este hicieron á la Francia grande, poderosa, y las naciones que los tengan parecidos merecerán difícilmente que se les aplique el crudo calificativo del finado Salisbury.

Las manos y el carácter

Hojeando una antigua revista, encuéntrome con un estudio que me parece altamente curioso y que pueda también ofrecer verdadera utilidad, si es que las conclusiones que en el mismo emite el autor descansan—conforme él asegura—sobre sólidas bases de psicológica experimentación.

Trátase nada menos que de la ciencia de conocer á las personas—conocimiento moral, quiero decir—fundada en la manera que cada una de ellas tiene de presentar y apretar la mano.

Y como el *shake kand*, que dicen los ingleses, ó el apretón de manos, que decimos nosotros, es uno de los actos más frecuentes en nuestra vida social, excuso indicar á mis lectores las enormísimas ventajas que se puede sacar de una costumbre tan arraigada. Ahí es poco el alcance practico que puede obtener un espíritu observador de un acto tan frecuente y tan sencillo como ese ..

«Dime cómo tienes la mano y cómo la das y te diré quien eres. .» tal es la síntesis, la esencia de esa teoría *manual* sobre cuya exactitud pueden ustedes hacer las comprobaciones que entiendan pertinentes.

Y ahora entremos en materia.

Supongo, lector amigo, que más de una vez habrás hecho una pequeña observación, y es la de que así como no existen dos fisonomías perfectamente iguales, tampoco hay dos manos que ofrezcan esa misma semejanza.

Todas se diferencian y la diferencia se percibe más que con la vista, con el tacto. No me precio, ni mucho menos, de ser un observador, en la verdadera acepción de la palabra: puedo afirmar, no obstante, que á algunas docenas de amigos y conocidos los reconocería con los ojos vendados, sin que me hablaran y solo por la presión de sus respectivas diestras. La mano, tiene, pues, si así cabe expresarse, su fisonomía especial que se reconoce por el contacto.

Las principales diferencias que existen entre unas y otras manos—ya que las pequeñas resultarían infinitas de enumerar—pueden clasificarse de la siguiente manera y dejando aparte la cuestión de tamaño, que es generalmente cuestión de proporcionalidad.

1—Manos carnosas.
2— » flacas y huesudas.
3— » duras.
4— » blandas.
5— » calientes.
6— » frías.
7— » húmedas.
8— » secas.
9— » estrechas y de dedos delgados.
10— » anchas y de falanjes cortas.

A cada una de las manos corresponden los diagnósticos morales siguientes:

A la número 1.—*Materialismo*; sensualismo, inclinación por los goces positivos.

A la número 2—*Espiritualismo*; inclinaciones ascéticas, desprecio de los goces materiales.

A la número 3—*Temperamento vigoroso*, actividad física, inclinación al trabajo, necesidad de movimiento y de ejercicio.

A la número 4—*Temperamento flojo*; perezoso, inclinado á la pereza y á la inercia.

A la número 5—*Pasionalidad*, exhuberancia, calor moral é intelectual comunicativo.

A la número 6—Caracter más bien flemático; frialdad pasional; indiferencia, muchas veces aparente sólo.

A la número 7—Debilidad notoria ante los impulsos de las pasiones que se imponen y subyugan al «sujeto»; predominio del sentimiento sobre la razón.

A la número 8—*Fuerza pasional*, esto es, dominio de la voluntad y de la razón sobre las pasiones.

A la número 9—Gustos aristocráticos, inclinaciones artísticas; aversión por lo ruin y lo abyecto.

A la número 10—Manos de cuyo dueño hay que desconfiar; instintos groseros y de rapiña; de cada cien asesinos, los noventa tienen esas manos típicas

Claro está que además de no poder atribuir á esos caracteres una significación absoluta, hay que tener en cuenta la «mezcla» que de unos y otros pueda presentarse, y que, naturalmente, ha de contrabalancear las respectivas manifestaciones psíquicas. En estas materias hay que atenerse á los caracteres predominantes y que en determinados individuos se ofrecen con potentísimo relieve.

J.

TEATRO

10.ª y última de abono

Con las obras *Enseñanza libre*, *La Balada de la Luz* y *Las Barracas*, se despidió anoche del público la Compañía de Sr. Casals, que ha venido actuando durante la temporada de feria.

La primera de dichas obras alcanzó tan ruidoso éxito como en la noche del miércoles, pues la original y alegre partitura que el maestro Jiménez ha puesto, hace que no se canse el público de escucharla. La interpretación no dejó nada que desear, y lo mismo que el día del estreno fueron aplaudidos cuantos tomaron parte en ella.

Era *La Balada de la Luz* la segunda obra del programa, y tratándose de una zarzuela tan primorosa como ésta, no hay para qué decir que el público la escuchó con gusto. No estuvieron sus intérpretes muy afortunados, y aunque sea doloroso confesarlo, solo la señorita Arrieta, en el difícil papel de *Isabel*, se nos mostró la artista de siempre como cantante y como actriz.

Constituía la última parte del programa el estreno de *Las Barracas*, zarzuela arreglada de la valenciana *Les Barraques*, por su autor D. Eduardo Escalante, con música del maestro Péydró. Nada tiene esta obra que interese al público; la falta de originalidad de su argumento, cien veces llevado al teatro y desarrollado ahora una vez más con poco acierto, la pobreza de los recursos empleados en la misma y la música, que á veces nos recuerda trozos de otras obras, fueron causa de que la recibiera friamente el público, á quien no impresionó ni el violento desenlace de la obra. Los actores encargados de interpretarla sacaron todo el partido posible de sus papeles, distinguiéndose las Srtas. García y Cendán y los Sres. Juárez, Cutanda y Medel.

El teatro estuvo tan brillante como en noches anteriores y todos lamentábamos que terminara la temporada, ya que ahora será largo el paréntesis que se abre, hasta que vuelva á reanudarse este culto espectáculo.

La compañía del Sr. Casals, que tan bien ha satisfecho al público palentino, debutará esta noche en el teatro de Lope de Vega, de Valladolid, donde seguramente hará una temporada tan provechosa y meritoria como lo deseamos.

A los maestros

El inspector de primera enseñanza de esta provincia, señor Recio, ha recibido del Rectorado las instrucciones que, por ser de interés general, copiamos á continuación:

«El Consejo Universitario, en sesión del 11 de Julio último, al resolver los expedientes formados á algunos maestros por ausencias del punto de su residencia, dejando abandonada la escuela ó encargada á personas sin aptitud para la enseñanza, tomó el acuerdo de que el Rectorado aplique en estos casos, como en los de no presentarse á servir sus cargos en el término que prescriben los Reglamentos, el artículo 171 de la ley de Instrucción pública, en vez de instruir expedientes siempre largos, durante cuya tramitación se perjudica mucho la enseñanza.

El expediente se formará, en su caso, cuando al comunicarse á los interesados por las secciones de Instrucción pública y Bellas Artes la resolución del Rectorado de considerarles como *renunciantes* del cargo, según lo establece el citado artículo, aleguen éstos causas bastantes á justificar el no haberse presentado en sus destinos; procediéndose entonces como lo previene el artículo 170 de la misma ley.

El Consejo acordó, á la vez, se conceda á los considerados como renunciantes el plazo de quince días para alegar lo que estimen conveniente, pasados los cuales sin haberlo hecho, se les tendrá como definitivamente separados del Magisterio.

Haga V. conocer estos acuerdos á los señores maestros de esa provincia por medio del *Boletín Oficial* y comunique al Rectorado las faltas que con ellos se pretenden evitar y corregir, una vez lleguen á noticia de la sección ó inspección de su digno cargo.»

La Exposición Regional

SESIÓN DE CLAUSURA

Se verificará ésta, según acuerdo de la Comisión ejecutiva, mañana domingo, de doce y media a una, con asistencia de S. M. y Altezas Reales, en el recinto de la Exposición y en el mismo sitio en que se verificó la sesión inaugural, que está adornado con el mayor gusto y comodidad.

Para este acto la Comisión ha luchado con grandes inconvenientes por lo reducido del sitio; sin embargo, ha podido á su juicio vencerlos todos, confiando en que nadie quedará descontento; difícil ha sido la resolución, pero al fin cree haberla encontrado.

Las invitaciones se limitan solamente á las autoridades, corporaciones y sus familias.

Después las Reales personas, visitarán la exposición, siendo recibidas á la entrada por la Comisión ejecutiva en pleno.

Todas las personas invitadas necesitan ir provistas de billetes, así las señoras como los caballeros, sin cuyo requisito no se permitirá la entrada, según el acuerdo de la comisión.

NOTICIAS

Ha salido para Valladolid, donde debutará en el gran Teatro de Calderón de la Barca el día 16 del actual, la distinguida tiple señorita Antonia Arrieta, quien nos ha encargado demos las gracias en su nombre al público palentino por las atenciones de que ha sido objeto durante las funciones en que ha actuado en nuestro Teatro.

Por real orden del ministerio de Instrucción pública, inserta en la *Gaceta*, se dispone:

«1.º Que la inspección de las Escuelas practicas anejas á las Normales superiores de maestros ó Elementales superiores de maestras, es de la competencia exclusiva del director ó directora de la respectiva Escuela Normal

2.º Que las Escuelas practicas anejas á los Institutos generales y técnicos en provincias donde no haya Escuela Normal superior de maestros, deberán ser visitadas por el inspector provincial, como otra cualquiera de su distrito.»

Los factores telegrafistas

El personal de factores telegrafistas y auxiliares que prestan servicio en las líneas férreas españolas, han dirigido al señor ministro de Obras Públicas una razonada exposición, en la que, demostrando la enormidad del improbo trabajo que sobre ellos pesa y las dificultades de su vida por la carestía de ésta y la escasez casi miserable de los sueldos con que se les retribuye, solicitan de la superioridad se les concedan algunas mejoras indispensables, entre las cuales figura la de que disfruten, como sueldo mínimo anual, el bien modesto de 1.250 pesetas, sin descuento alguno, abonando las Empresas las contribuciones ó recargos que exigiera el Estado.

Esta y las de disminución de trabajo, licencias anuales, accidentes y enfermedades por el servicio, y estabilidad y dignificación de los cargos de factores telegrafistas y auxiliares, son las principales peticiones que formulan, que son, en verdad, de estricta justicia y deben ser atendidas por el ministerio y por todas las Compañías ferroviarias.

M.C.D.2022

En la oficina de la Exposición, se halla á disposición de quien acredite ser su dueño, un llavin, un pañuelo de mano y un guante de señora.

Siguen siendo adquiridas por el público que visita la Exposición las mesas de noche, sistema Guerrero, que en aquella se exhiben.

El Sr. Guerrero participa al público que sólo permanecerá en esta, hasta el día 15, recibiendo cuantos encargos se le confíen.

Anoche desde las Puertas de León á Cuatro Cantones, se perdió una sortija de oro con brillantes.

Se suplica á la persona que la haya encontrado la entregue en la imprenta de este Diario.

Víctima de rápida enfermedad, ha fallecido hoy D. José Boadilla García, industrial que venía dedicándose a transporte de mercancías, cuyos servicios prestaba á gran parte del comercio, entre el que gozaba de general aprecio por su honradez y actividad.

Esta tarde, después de los funerales celebrados por el eterno descanso de su alma en la iglesia de San Miguel, han sido conducidos al Cementerio los restos del finado, al que seguía numeroso acompañamiento.

Reciba su viuda é hijos y su hermano don Pedro, la expresión de nuestro dolor por la irreparable desgracia que les aflije.

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Horacio Rodriguez Gutiérrez, de un mes, Plazuela de la Catedral, 6.—José Boadilla García, casado, de 46 años, Zurradores, 27.—Dionisia Fernandez García de 6 años, Marqués de Albaida, 3.

Nacimiento.—Ricardo Jacinto Gullón Gullón, hijo de Federico y Victorina, Mayor pral., 125.

SECCION MERCANTIL

Palencia, 12.—En el mercado de este dia se han cotizado el trigo y la cebada á los precios siguientes:

Trigo añejo de 41'50 á 42 reales las 92 libras.
Cebada nueva á 26 reales fanega.

—

Valladolid, 11. En los almacenes del Canal la entrada ha sido de 200 fanegas de trigo á 43'50 reales.

Tendencia del mercado, debil.

En los Almacenes del Arco del Ladrillo.—Han entrado 300 fanegas de trigo superior de 43'50 a 41 reales una.

—

Rioseco, 11.—Las entradas de hoy se limitan á 500 fanegas de trigo nuevo, cedidas á 42 reales.

La tendencia del mercado, sostenida.

—

Medina, 11.—La entrada en este mercado ha sido de 300 fanegas de trigo cedidas á 44 y 44 25 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado firme.

Tiempo de calor sofocante.

—

Arévalo, 11.—En el mercado de hoy entraron 310 fanegas de trigo que se pagaron á 44 reales con tendencia sostenida.

Tiempo caluroso.

—

Salamanca, 11.—En el mercado de esta plaza se vende el trigo a 43'25 reales.

En Tejares entraron 140 fanegas de trigo y en Chamberí 450.

En ambos mercados la cotización fué á 43 y 43'25 reales.

—

Barcelona, 11.—Los precios del trigo en baja.

Se encuentran muy retraídos los compradores.

Se ha vendido trigo de Arévalo á 45 reales las 94 libras, de Salamanca á 43'75 y de Toro á 43'25.

Han entrado 53 vagones de trigo.

SECCION RELIGIOSA

Domingo.—El dulce nombre de María, San Felipe mártir y San Maudillo.

En San Miguel celebra la cofradía de la Salud la función á su patrona, con misa solemne que principiará á las nueve con sermón que predicará el Sr. D. Marciano Bartolomé, después de la misa se hará la reserva del Santísimo.

Con motivo de la visita de S. M. el Rey, la función anunciada para el día 13 en la capilla de las Siervas de María, como terminación de la novena, tendrá lugar á las ocho de la mañana y seis de la tarde de dicho día.

En San Pablo á las siete de la mañana comunión general para las señoras del patronato y niños de la cofradía del Niño Jesús. A las cinco rosario, ejercicio de desagravios, y procesión del Niño Jesús. Los cofrades pueden ganar una indulgencia plenaria asistiendo á la procesión.

Lunes.—La exaltación de la Santa Cruz, San Cornelio y San Crescencio.

En la Soledad estará S. D. M. expuesto todos los días de la semana desde las cinco hasta las siete de la tarde

Telegramas

De la Agencia MENCHETA

Fuertes temporales

MADRID 12 (9'15)

Los telegramas del extranjero dan cuenta de haberse desencadenado fuertes temporales que han interrumpido las comunicaciones entre París y Londres, habiendo ocurrido además inundaciones en el Havre.

Los vapores que hacían la travesía del Canal, la han efectuado con gran retraso por haber tenido necesidad de capear el temporal.

—

Disgusto conjurado

MADRID 12 (10)

La prensa de hoy considera conjurado el disgusto que existía entre los ministros de Hacienda y Marina; pero es posible—añaden los periódicos—que existan otros motivos, aparte del de los presupuestos, que den lugar á que se plantee la crisis.

—

Sesión borrascosa

MADRID 12 (10'30)

Dicen de Murcia que la sesión celebrada ayer por aquel Ayuntamiento fué muy accidentada, mandando el alcalde detener á dos concejales, lo cual fué duramente censurado por los demás, quienes se querellarán ante el gobernador del atropello cometido por el presidente del municipio.

—

La escuadra inglesa

MADRID 12 (13)

Comunican de Barcelona que el capitán general ha visitado la escuadra inglesa que se encuentra en aquel puerto, habiéndose tributado los honores correspondientes.

El almirante inglés después de recibir la visita, se trasladó al Ayuntamiento, acompañándole el alcalde y los concejales.

—

El pago de la deuda

MADRID 12 (13'30)

En el Consejo que el día 15 celebrará el Banco, empezarán á buscarse los medios para encargarse del pago de la deuda.

Lo de Marina

El Sr. Villaverde ha afirmado que se llegará á una avenencia entre el ministro de Hacienda y el de Marina, acerca del presupuesto de este departamento, siendo, por tanto, inexactos los rumores que circulan de crisis.

—

La peste bubónica

MADRID 12 (14)

En Marsella han ingresado en el Hospital tres nuevos enfermos atacados de la peste bubónica.

Se asegura que el total de fallecidos de dicha enfermedad, son trece.

Lo de Macedonia

Los telegramas de Londres comunican que los turcos han pasado á cuchillo á 300 insurrectos macedónicos que se encontraban cercados en Zelamitz.

SOCIEDAD "PROGRESO PALENTINO"

Próxima esta Sociedad á liquidar sus inmuebles por fusión con la «Sociedad General Azucarera de España», ha sido acordado la enagenación de las fincas que posee destinadas al cultivo de remolacha y cereales, bajo la forma de subasta pública, por pliego cerrado, cuya apertura se efectuará ante notario el día 29 de Septiembre, avisando á los interesados para que presencien el acto, pudiendo en el mismo mejorar las proposiciones, siendo el tipo de venta y designación de aquellas los siguientes:

Finca titulada *Las Chareas*, término municipal de Becerril de Campos, con una extensión, según escritura, de 193 hectáreas, 79 áreas y 3 centiáreas, con un lagar en Villaldavín, valorado todo en 90.000 pesetas.

Otra finca titulada *Prado de Villalobón*, término municipal del mismo pueblo, con una extensión, según escritura, de 7 hectáreas, 39 áreas y 60 centiáreas, valorado en 15.000 pesetas.

Otra finca, *Torrecilla*, término de Palencia, de 17 hectáreas, 33 áreas y 46 centiáreas, valorada en 35 000 pesetas.

Para la información de detalles, pueden dirigirse los interesados en su adquisición á la Gerencia de esta Sociedad, Mayor pral., 33.

Se admiten pliegos cerrados hasta el 29 de Septiembre próximo, por todas ó parte de las fincas, pero con detalle de cada una, reservándose esta Sociedad el derecho de aceptar las proposiciones más convenientes ó desecharlas todas.

Palencia 10 de Agosto 1903.—El Director-Gerente, *R. Pando.*

"PROGRESO PALENTINO"

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

Por acuerdo del Consejo de Administración y en cumplimiento del artículo 15 de los Estatutos, se convoca á junta general ordinaria de señores accionistas, para el día 30 del corriente á las cuatro de la tarde, en el local de esta sociedad, Mayor principal, 33.

Para ejercitar el derecho de asistencia que tienen todos los accionistas, deberán proveerse de las cédulas de entrada que, desde ocho días antes de la celebración de la Junta, facilitará la Dirección gerencia.

Palencia 10 de Septiembre de 1903.—El Director-gerente, *R. Pando.*

ORDEN DEL DIA

Lectura, discusión, aprobación ó censura de la Memoria, balance y cuentas.

Discusión de cuantas proposiciones presenten en forma los señores accionistas.

Alonso é Hijos, *Mayor pral. 98 y 100*

Folletin de EL DIARIO PALENTINO 32

EL GRANADERO LUIS

Luis, que como dejamos dicho, había tenido la satisfacción de ver á su primo Fernando, que había pasado á su escuadrón con motivo de haberse perpetuado en el servicio, fué el segundo en darle la enhorabuena.

—Al fin el cielo nos une para algún tiempo, Luis, dijo Fernando á su primo. Te felicito por tu ascenso.

—Gracias, Fernando.

—Y ¿cómo estamos de boda, Luis?

—Silencio en ese punto, Fernando. Háblame de armas y caballos: sea esta nuestra conversación favorita, y lo demas déjalo á un lado.

—Dices bien: como ya estás en una clase que, sino me separa de tí por los vínculos de familia, la ordenanza me aleja de tu trato familiar.

—El cumplimiento de tu deber, Fernando, te hace á mis hojos más simpático y apreciable si cabe, que nuestro parentesco. En privado serás siempre mi primo Fernando, asi como en el servicio, un excelente sargento digno de mi aprecio y consideración. Dime, ¿cómo tienes tu Gallardo?

—Mas redondo que una bola: somos inseparables. Ya recordarás que te dije en Ciudad Rodrigo, que me batiría con todo el mundo para defenderle. Hasta ahora, en ninguna de las refriegas que hemos tenido he consentido que le pellizcaran. Dos enemigos, en distintas ocasiones. intentaron saludarle con las tizonas, ya que á mi no podian; pero se arrepintieron, porque al primer bote de mi Gallardo.... fueron rodando á tierra con mil diablos. Ya se ve, ¿y cómo no había de ser asi? ellos, especialmente uno, montaban dos jamelgos, que paracían esqueletos ambulantes; y el aire solamente de mi Gallardo, les derribó á tierra. Que cuiden, que cuiden mejor de sus jacos si es que quieren salir bien de sus apuros, que no les coman la cebada, etc. Y á propósito; ya sabes que hoy á las cuatro de la tarde hay cosejo de guerra contra el soldado Pedro Alonso, por haberle hallado con el morral lleno de cebada fuera del cuartel, vendiéndola para sostener sus vicios...

—Es verdad, Fernando; ¿y quién es tan estúpido que no cuida mejor quo él su caballo, y lejos de robarle el pienso no se lo aumenta si es posible? ¿cómo ha de atacar ni defenderse? ¿cómo tiene sangre en la cara para ir de servicio cuando parece que va publicando el hambre? Tódos le odian; nadie le quiere... parece un descomulgado. ¿Qué orgullo no debe tener el buen ginete en presentarse bien montado? ¿cómo han de ser apreciados aquellos que se abandonan hasta el extremo de quedarse á pie muchas veces? ¡Ah Fernando! Si todos fueran tan celosos como tu eres...

—Gracias, Luis, no hago más que cumplir con mi deber.

—Asi mereces tantas simpatias; pero dispensa que viene hácia aqui mi capitán, y voy á hablarle: adios Fernándo.

—Beso á V. la mano, mi capitan, dijo Luis á su padrino.

¿Qué hay, caballerito? ¿estabas con tu pariente?

—Sí señor... hablábamos del consejo de guerra de esta tarde, al asistir.

—Es verdad, Luis: hay que darle un severo castigo á ese diablo de Alonso. ¡Qué diferencia de ese soldado á los demás del regimiento! Siempre en pendencias con sus compañeros, y con los patrones; cuando no está preso ó arrestado, no está en su elemento. Por manera, que vamos á espulsarle del cuerpo, echándole á presidio por el resto de tiempo que le falta: á lo menos, mi voto así le daré.

—¡Qué severo estais, mi capitán!

—Axi lo exige la disciplina, Luis; así se impiden los malos ejemplos en la milicia. ¿Quién puede calcular lo que es un culpable incorregible? El es quien se condena. Además, si fuera buen soldado, si reuniera otras cualidades que atenuaran su delito; pero sino reune ninguna buena.

—Es una desgracia, repuso Luis; pero conozco que es indispensable adoptar un remedio radical.

—Para que no te quede duda de lo justo de mi sentencia, voy á decirte la conversación que oyó mi asistente á dos compañeros.

—Cuidado con los cuentos ó chismes mi capitán.

—No admito ni oigo ninguno, Luis; esto lo sé, porque sin querer oí el diálogo que tenian esta mañana entre mi asistente y la criada. Y decía el primero: «¡Ah! Alonso es soldado tan poco querido de sus compañeros, que nadie siente el que le castiguen no oigo por ahí más que mil cosas de él; hasta se avergüenzan de su trato.» Ya ves, Luis, si hay que tomar un medio coercitivo. Yo lo siento, porque me es muy sensible apelar al rigor de la ordenanza... pero

ALMACEN DE MADERAS
DE
ARTURO ORTEGA ROMO
Bastos de roble para cuberia
Avenida de Casado del Alisal.--LA CUBANA.
PALENCIA
Precios económicos

Jabones GULLON

La premura de tiempo hizo que la instalación de estos jabones en la actual Exposición Regional, de esta ciudad, se presentase el día de la apertura, de una manera incompleta; por lo que, aprovechando el nuevo plazo para admisiones, que la Comisión Organizadora ha tenido á bien conceder, se anuncia al público que el próximo domingo aparecerá terminado el proyecto de dicha instalación, en la que desde el sábado 12 del corriente, hasta el día de la clausura definitiva, se expenderán trozos de jabón con sorpresa, al único objeto de que el público pueda apercibirse de su inmejorable calidad.

Los adelantos de la ciencia

Inventor de los renombrados medicamentos
CASILE
Diputación, 435, Barcelona.

han logrado el doctor Casile, de Nápoles, descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la **tisis** en cualquiera de sus períodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un **resfriado, tos, catarro, bronquitis, grippe, asma, (sofocación), espectoración** y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las **Perlas Casile**, que no solo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo éste método se podrá decir no **más tisis**. Si por descuido no se hubiera seguido este tratamiento, y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de **tisis**, no tiene que apurarse, porque gracias á los constantes estudios, hemos podido encontrar los renombrados **Confites Casile**, que asociados á las **Perlas** combaten con eficacia la **tisis** en cualquiera de sus períodos.

Después de largas experiencias compusimos el **Bálsamo Casile**, que no sólo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son **atonia** (debilidad del estómago), **digestiones laboriosas ó difíciles, pirosis ó acedias, inapetencia, gastralgias, dilatación, catarros, úlceras, hipercloridia** y toda clase de **dispepsias**, haciendo desaparecer al momento los **vómitos, ardores y pesadez**, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 435; Barcelona; todos los días á las **12 y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva.**

Precio de venta: Perlas Casile, 5 pesetas; Confites Casile, 5 pesetas: Bálsamo Casile 5 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona, en PALENCIA, en la de D. Juan Valverde, Mayor, 180.

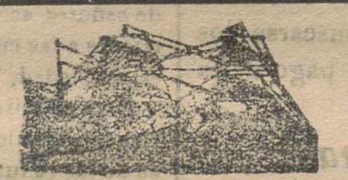

COMPAÑIA HAMBURGUESA
VAPORES CORREOS RÁPIDOS
á Montevideo y Buenos Aires con escala fija

SERVICIO DIRECTO DESDE BILBAO.—PASAJES A PRECIOS MÓDICOS
EXCELENTE TRATO
Agentes: Edmundo Couto y Comp.ª. Bilbao. Bailén, 3, bajos

Vino tinto y clarete de Rioja

A 24 REALES CANTARO

ALMACEN DE VINOS
DE
FELIPE ORDUNA
Mayor principal, 202
A 24 reales cántaro

A 24 REALES CANTARO

Vino tinto y clarete de Rioja

IMPORTANTE INGRESO

puede procurarse *cada uno* con la venta en España de un artículo que deja buena comisión á su representante. Agentes y otras personas diríjanse á Postbox, 127. El Haya (Holanda).

El Rey de los Chocolates

Véndense los de esta marca, en Palencia, en las tiendas de Ultramarinos de Hipólito González (sobrino de Manzano), Mayor pral., números 4 y 6 y 166 y Plazuela del Puente, núm. 6, y en la de Mariano García (El Burgalés) Mayor pral., 220.

Precios: de 1'25 á 3 pesetas libra, (460 gramos)

Especialidad en tareas de encargo.

Exportación á todas partes. Se remite franco de portes todo pedido que llegue á 50 libras.

Dirección para los pedidos: Adolfo García, OSORNO.

GRAN ZAPATERIA
LA ELEGANCIA PALENTINA
Mayor principal, 46.--PALENCIA

Se construye toda clase de calzado, empleando los mejores materiales conocidos y con la elegancia que la moda exige, para caballero, señora y niño.

Esta casa garantiza la solidez de los materiales, que son siempre excelentes y sin que jamás se utilice el cartón y badana.

Véase el escaparate de este establecimiento en el que hay siempre grandes novedades.

No confundirse, junto al Café del Siglo

ABONOS MINERALES

No existe mejor propaganda que los excelentes resultados prácticos obtenidos en esta comarca por los tan renombrados «Abonos minerales» de la casa de D. Angel G. de Arteche. Labradores ensayad estos abonos y os convencereis de las inmensas ventajas que reportan.

Tambien recomiendo evitar el que se piquen ó enturbien los vinos (muy necesario en este terreno) useis el «Conservador de vinos» de la referida casa.

Representante en Palencia=Miguel Garcia=Plazuela de Paredes, núm. 5.

ABONOS MINERALES

Se ha constituido en esta capital una Sociedad para la adquisición de los mismos, habiendo hecho una contrata muy importante con una de las mejores fábricas productoras.

Para precios y demás datos, dirigir la correspondencia á D. AVELINO ORTEGA, en Población de Campos, ó á los Sres. N. DE FUENTES ASPURZ É HIJO, Droguería, Palencia.

SUSCRIPCIÓN
Capital, 1 pt. al mes
Fuera, 4 " trimt.
Número suelto, 5 cs.
Anuncios y comunicados, precios convencionales.

EL DIARIO PALENTINO
El más antiguo y de mayor circulación

Administración:
Mayor pral., 98 y 100

IMPRESOS
de todas clases
y
grandes surtidos de papel y objetos de escritorio

PALENCIA
ALONSO É HIJOS
Mayor pral. 98 y 100

ESQUELAS
mortuorias y de aniversarios
á precios marcados en tarifa

IMPRENTA
Talleres: Don Sancho, 13

BONITOS TRABAJOS
litográficos.
Elegantes tarjetas de visita.
Prospectos y carteles para espectáculos

LITOGRAFIA
Talleres: Don Sancho, 13

José de la Fuente
pintor y papelista

Se ha trasladado á la Plazuela de los Doctrinos, número 7, y ofrece sus servicios á su clientela, en su nuevo domicilio.

Se vende

un carro violin, nuevo, de superior construcción, y escogidas maderas, y una máquina bieldadora, usada, en el taller del Santo San Pedro, Palencia' herreria y carreteria.

Roque Santa Cruz
Practicante en Cirujía
alle de la Cestilla, n.º 15
PALENCIA

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros, uñas gordas de los pies y todo lo concerniente á Cirujía menor.

Extrae muelas y raigones sin dolor.

Centro Politécnico de San Isidoro
Tercer año de su fundación
Colegio de 2.ª Enseñanza
Plazuela de la Catedral, números 8, 9 y 10
PALENCIA

Los excelentes resultados obtenidos por este Centro de enseñanza en su ya larga vida académica, son la mejor garantía para las familias que quieran honrarle confiándole la educación de sus hijos. En Mayo y Junio de 1903 obtuvieron sus alumnos las calificaciones siguientes:

Premios	Sobresalientes	Notables	Aprobados	TOTAL
44	48	86	152	286

Siguiendo la costumbre establecida en años anteriores el Director del referido Centro, se encarga de hacer la matrícula á los alumnos oficiales que lo soliciten y hayan de pertenecer al mismo, previo aviso de los padres ó interesados.

La correspondencia al Director D. Pedro Pérez Olalla, Licenciado en Filosofía y letras.

Alumnos, internos, mediopensionistas y externos

M.C.D.2022